

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	No
Visitas guiadas a la biblioteca		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Facilitar a los usuarios el uso de la biblioteca y sus servicios; como localizar información y los procedimientos más endeudados para su búsqueda, así como darles a conocer las áreas que le componen.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	Proc. 06		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 1,4,8 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derechos Culturales, Agenda 2030. ONU</p> <p>Artículos: 6,7, 10, 11, 12, 14, 15, 38, 41 y 42 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículo 4, 5 y 6 de la Ley General de Bibliotecas.</p> <p>Los derechos humanos culturales. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Artículo 91, Inciso 8 y 12 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 32, Inciso C y D del Bando municipal de Chimalhuacán 2024.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Las personas interesadas en conocer la biblioteca y los servicios que ésta ofrece, para así incentivar el fomento a la lectura en la ciudadanía.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Establecer una relación entre usuario y biblioteca a fin de garantizar al primero el ejercicio del recurso de préstamo de acervo bibliográfico a domicilio de manera gratuita y organizada.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO (Para cada requisito)
PERSONAS FÍSICAS	1.- Petición mediante un oficio dirigido a la titular de la Biblioteca Pública Municipal Amoxtliloyan.		
	Sí	1 simple	<p>Artículos 1,2, fracciones II, IV y VI, del Reglamento de los servicios bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas SEP.</p> <p>Artículo 14 del Préstamo a domicilio.</p> <p>Artículo 31, fracción XV Sección II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.</p> <p>Páginas 26 y 39 del Manual de Organización de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.</p> <p>Artículo 48 y 49 del Reglamento Interno de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán Estado de México.</p> <p>Proc. 06. Manual de Procedimientos de la Biblioteca Pública Municipal Amoxtliloyan.</p>
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS	N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A



Actualización año 2026



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Entrega de oficio de solicitud de actividad. 2.- El contingente se presenta en la biblioteca en tiempo, según acuerdo para recibir material. 3.- Recorrido de visita guiada 4.- Realiza registro en libro de usuarios 5.- Recorrido explicativo a los usuarios por las áreas que componen el edificio y sus servicios, recepción, ludoteca, sala infantil, sala de consulta general, sala digital y auditorio.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Minutos			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 días				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Hacer la petición mediante vía telefónica, correo electrónico o emitir un oficio a la titular de la Biblioteca Pública Municipal Amoxtlatiloyan.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría del H. Ayuntamiento		Biblioteca pública municipal Amoxtlatiloyan		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtra. Miriam Xóchitl Remedios Jiménez Pérez			
DOMICILIO				
CALLE	Gregorio Melero esquina con Avenida las Torres		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Barrio Sapereros	MUNICIPIO	Chimalhuacán	
C.P.	56356	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 am. a 4:00 pm. Sábados de 9:00 am. a 2:00 pm.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	bamoxtlatiloyan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿El servicio es gratuito o tiene algún costo?
RESPUESTA:	No, es gratuito, una de las funciones de la biblioteca es realizar visitas guiadas con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece la dependencia
PREGUNTA FRECUENTE	¿Podemos dejar a los menores solos?
RESPUESTA:	Los menores de edad deben venir acompañados por un adulto.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Podemos ingresar con mochilas?
RESPUESTA:	Las mochilas las podrán dejar en paquetería y se les otorgará una ficha de canje. Al registrar su salida deberán recoger sus mochilas y devolver la ficha proporcionada.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
Visitas guiadas a la Biblioteca Pública Municipal Amoxtlatiloyan.	

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p> <p>Mtra. Miriam Xochitl Remedios Jiménez Pérez</p> <p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN Titular de la Biblioteca Pública Municipal Amoxtlatiloyan</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE COMPLETO</p>	<p style="text-align: center;">VISTO BUENO:</p> <p>Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández</p> <p style="text-align: center;">Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">16 / 02 / 26</p>
---	---	---

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL AMOXTLATILOYAN

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO